

# Factura

PABLO, JIMÉNEZ CHANG  
Nit Emisor: 14934140  
INGENIERO PABLO JIMENEZ CHANG  
DIAGONAL 14 16-84 JARDINES DE LA ASUNCION, zona 5,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3378519  
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
5EB9CEE4-3876-4D77-9577-0C9687B44A8B  
Serie: 5EB9CEE4 Número de DTE: 947277175  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2020 10:48:08  
Fecha y hora de certificación: 01-sep-2020 10:48:08

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Servicios profesionales prestados a la Delegación de Patrimonio Mundial de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente del 3 al 31 de Agosto, según contrato administrativo 4423-2020, Acuerdo Ministerial 768-2020. CANCELADO	11,225.81	0.00	11,225.81	IVA 1,202.765357
TOTALES:					0.00	11,225.81	IVA 1,202.765357

\* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]* ✓

Guatemala 31 de Agosto de 2020 ✓

Licenciado:

**Eleuterio Cahuec Del Valle** ✓

Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural

Su despacho.

Estimado Licenciado Eleuterio Cahuec

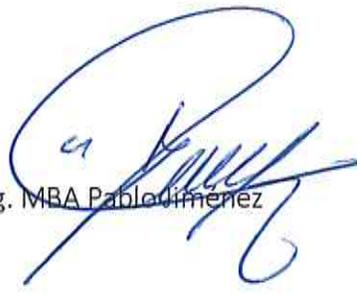
De la manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales correspondientes al mes de agosto del presente año, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales Número 4423-2020** ✓ aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número: 768-2020** ✓ y para el cobro de mis honorarios estoy presentando **factura Serie 5EB9CEE4 Número de DTE: 947277175** ✓

#### **Actividades Realizadas:**

- Asesoramiento al Vice Despacho y equipo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Precolombinos –DEMOPRE-, y Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, respecto criterios de jerarquización e incorporación de facilidades turísticas en Parques y Sitios Arqueológicos para su visitación;
- Visita al Parque Arqueológico de Kaminaljuyu, para determinar el estado actual de las facilidades turísticas y determinar elementos de mejor o riesgo para su visitación;
- Visita al Parque Arqueológico de Iximché, para determinar el estado actual de las facilidades turísticas y determinar elementos de mejor o riesgo para su visitación;
- Análisis basado en experiencias previas y revisión de material documental de la situación de las facilidades turísticas para los Parques Arqueológicos de Chuwa Nima'Ab'Äj (Mixco Viejo), Quiriguá y Tak'alik Ab'Aj;
- Asesoramiento a las propuestas de adquisiciones de bienes y servicios, relacionados a las mejoras de facilidades turísticas de los 5 Parques Arqueológicos priorizados;
- Asesoramiento sobre las propuestas actuales y avances en la lista indicativa para Patrimonio Mundial;
- Asesoramiento en la propuesta de diferentes Consejos Técnicos (interno, interinstitucional y externo) de apoyo a las propuestas de nominación de Patrimonio Mundial ante la UNESCO;
- Asesoramiento en definir una estrategia nacional que potencialice los esfuerzos de nominación de sitios en el proceso de nominación de Patrimonio Mundial;
- Asesoramiento en criterios estratégicos para la actualización de la Lista Indicativa Nacional de Sitios de Patrimonio Mundial;
- Asesoramiento al Enlace y Punto Focal del Patrimonio Mundial de Guatemala;

## Resultados Obtenidos:

- a) Recomendaciones al Vicedespacho, Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural –DGPCYN- y Departamento de Monumentos Prehispánicos -DEMOPRE-, sobre criterios de jerarquización y de implementación de facilidades turísticas, que ayuden en la toma de decisiones en la priorización de cinco Parques Arqueológicos para su remozamiento y puesta en valor en proceso de reapertura al público;
- b) Recomendaciones respecto mantenimiento, reparación e incorporación de elementos de riesgo y facilidades turísticas, para los parques de: Kaminaljuyu, Iximché, Chuwa Nima'Ab'Äj (Mixco Viejo), Quiriguá y Tak'alik Ab'Aj;
- c) Recomendaciones al DEMOPRE, sobre tiempos y criterios para la adquisición de bienes y servicios para la remoción de los cinco parques en mención;
- d) Acercamiento con el Instituto de Antropología e Historia –IDAEH-, para la priorización de elementos de facilidades turísticas en los Parques Arqueológicos de Tikal, Yaxha y Tak'alik Ab'Aj;
- e) Propuesta de proyecto para la puesta en valor de Centros y Cascos Históricos, iniciativa en apoyo a la preparación de la celebración del Bicentenario de la Independencia de Guatemala;
- f) Recomendaciones para la definición de una estrategia nacional para la nominación de sitios Patrimonio Mundial ante la UNESCO;
- g) Revisión de las propuestas actuales de nominación y recomendaciones en criterios estratégicos, para la actualización de la Lista Indicativa Nacional de Sitios de Patrimonio Mundial;
- h) Recomendaciones al Enlace y Punto Focal del Patrimonio Mundial de Guatemala, para integrar diferentes Consejos Técnicos (interno MICUDE, interinstitucional y externo científico) de apoyo a la elaboración de los expediente que conformarán las propuestas de nominación de Patrimonio Mundial ante la UNESCO;



Ing. MBA Pablo Jiménez



Vo. Bo.

Licda. Mónica Claudina Urquizú Sánchez  
Directora General a.i.  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural